INFORME FINAL.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC- VALLEELCERRITO-0053-2022

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	**"COMPRA DE ELEMENTOS RECREATIVOS PARA PROVEER LOS DIVERSOS ENFOQUES DE FORTALECIMIENTO A TRAVES DE LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, CONTROL DEL CONSUMO DE PSICOACTIVOS Y EMBARAZOS NO DESEADOS"**			
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Será por el valor de la oferta con menor valor sin que supere la suma VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($27.471.890), incluido IVA, tratándose de monto agotable y se establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, sobre costo por unidad de medida, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo, de acuerdo a los valores detallados en el presupuesto elaborado.			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA ARTÍCULOS 2.2.1.2.1.3.1. DEL DECRETO 1082 DE 2015**		**AÑO**	**2022**
FECHA DE INVITACIÓN	**26 DE SEPTIEMBRE DE 2022**	**INVITA**	**ALCALDIA DE EL CERRITO VALLE**	
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA	**29/09/2022 12:00:00 M**			
FECHA DE LA EVALUACIÓN	**29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**			

En la fecha estipulada, la **COMITÉ EVALUADOR** se permite presentar las conclusiones de la evaluación conforme a los términos de la invitación pública así:

De conformidad con las Leyes 1450 de 2011 y 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, se establece que el único criterio a evaluar es el precio. Esto quiere decir que antes de verificar los requisitos habilitantes, se verificara el precio de las ofertas presentadas, estableciendo un orden de menor a mayor valor. El oferente que presenta la propuesta más baja respecto a precios unitarios será al primero que se le verifique los requisitos habilitantes, si cumple con estos será el adjudicatario del proceso, si no cumple, se verificara al segundo en el orden y así sucesivamente hasta obtener el proponente habilitado. Es de anotar, si al verificar los requisitos habilitantes el proponente no pasa y el requisito es subsanado lo podrá hacer el en termino perentorio otorgado por la Entidad.

Por tratarse de un proceso de selección de Mínima Cuantía el factor de selección será el menor precio ofrecido.

No obstante, considerando que la modalidad la define el menor precio, El Municipio de El Cerrito establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio unitario más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo.

Solo se verificarán los requisitos habilitantes de la oferta con menor precio, esto, de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 DEL Decreto 1082 de mayo de 2015.

INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN: La diligencia de cierre según quedó estipulado en invitación publica, se llevó a cabo el día 29 de septiembre del 2022 a las 12:00 p.m., en la página de Secop II, se realizará la evaluación de los siguientes proponentes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
C-VALLEELCERRITO-0053-2022	FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA	Oferta en evaluación	29/09/2022 11:50 AM	27.150.000 COP
MC-VALLEELCERRITO-0053-2022-v2	AGROVET MEDICAL SAS	Oferta en evaluación	28/09/2022 9:27 PM	26.922.445 COP
MC-VALLEELCERRITO-0053-2022	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	27/09/2022 5:38 PM	26.922.455 COP

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	CLASE DE PERSONA			VALOR DE LA OFERTA
		PN	PJ	C	
1	AGROVET MEDICAL S.A.S R.L. YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA NIT. 900.694.527-1		X		$26.922.445
2	CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S RL. LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS NIT. 901406206-2		X		$26.922.455
3	FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA R.L. CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ		X		$27.150.000

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE CON EL PRECIO MÁS BAJO DE PROPUESTA.

PROPONENTE 1
AGROVET MEDICAL S.A.S
R.L. YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA.
NIT. 900.694.527-1

En atención al numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar que la propuesta económica del oferente con el menor precio ofertado, que cumpla con las condiciones establecidas en la Invitación Pública Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-VALLEELCERRITO-0053-2022. En consecuencia, se verificará la propuesta económica del oferente **AGROVET MEDICAL S.A.S.** identificado con Nit. 900.694.527-1 - Representante Legal: - **YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía numero **53.125.117** expedida en Bogotá D.C.

1.1. VERIFICACIÓN VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El oferente presentó la oferta electrónica – propuesta económica con la siguiente descripción:

AGROVET MEDICAL

NIT No. 900.694.527-1
Correo: agrovetmedical@outlook.com
Teléfono: (571) 524 6849 | Móvil: (57) 313 478 9529

PROPUESTA ECONOMICA

Bogotá D.C. 28 septiembre de 2022

Señores
EL CERRITO VALLE

Asunto: Proceso No: MC-VALLEELCERRITO-0053-2022
Dando cumplimiento al requisito de propuesta económica del proceso de **MC-VALLEELCERRITO-0053-2022** cuyo objeto es: *"COMPRA DE ELEMENTOS RECREATIVOS PARA PROVEER LOS DIVERSOS ENFOQUES DE FORTALECIMIENTO A TRAVES DE LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, CONTROL DEL CONSUMO DE PSICOACTIVOS Y EMBARAZOS NO DESEADOS"* **EL PROPONENTE: Yeimy Julieth Urquijo Herrera** domiciliado en Bogotá D.C, identificado con Cedula de Ciudanía No **53.125.117** de Bogotá D.C, quien obra en calidad de representante legal de constituida y registrada en la cámara y comercio de Bogotá, deja documentado en el presente documento la propuesta económica para el proceso actual.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	**INFLABLE RECREATIVO TIPO SALTARIN ESCALADOR DESLIZADOR**	1	8435512	8435512
	MEDIDAS 5 MTR LARGO X 5 MTRS DE ALTURA X 4 MTRS ANCHOX5			
	COLORES DE ACUERDO AL DISEÑO APROBADO			
	INCLUYE DOS IMPRESIONES DE LOGOS EN LA PARTE VISIBLE. CORESPONDIENTES AL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE 1.5M X 1.5 M (DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
	FABRICADO EN TELA IMPERMEABLE REEBAG LONA 453 EN ZONAS DE ALTO USO			
	COSTURAS CUADRUPLE CON HILO NYLON			
	MOTOR 1.5 HO POTENCIA 3520 RMP			
	FABRICADO CON SISTEMA DE AIRE CONTINUO			
	CUATRO SUJETADORES			
	INSTRUCCIONES DE USO, GUARDADO Y LIMPIEZA			
	GARANTIA DE UN AÑO, SOBRE DEFORMACIONES Y SOBRE MOTOR			
	ETIQUETA DE FABRICACION, QUE DIGA DATOS DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACION, Y DATOS DE LA EMPRESA			
	QUE LA GARANTIA DE FABRICACION CORRESPONDE A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 1223 DE 2008			
2	**INFLABLE RECREATIVO PISTA DE OBSTACULOS**	1	8668752	8668752
	MEDIDAS 6 MTRS LARGO X 5 MTRS ANCHO X 3.5 MTRS ALTURA			

Dirección Principal: Calle 95 No. 71–11 Edificio 3 Oficina 904, Bogotá D.C – Colombia

AGROVET MEDICAL

NIT. No. 900.694.527-1
Correo: agrovetmedical@outlook.com
Teléfono: (571) 524 6849 | Móvil: (57) 313 478 9529

	COLORES DE ACUERDO AL DISEÑO APROBADO & OBSTACUOS EN LA PARTE INTERNA (MUROS, TOTEMS, ARCOS)			
	INCLUYE DOS IMPRESIONES DE LOGOS EN LA PARTE VISIBLE, CORESPONDIENTES A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE 1.5M X 1.5 M (DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO)			
	FABRICADO EN TELA IMPERMEABLE REEBAG CALIDAD LONA 453 EN ZONAS DE ALTO USO			
	COSTURAS CUADRUPLE CON HILO NYLON			
	MOTOR 1.5 HO POTENCIA 3520 RMP			
	FABRICADO CON SISTEMA DE AIRE CONTINUO			
	CUATRO SUJETADORES			
	INSTRUCCIONES DE USO, GUARDADO Y LIMPIEZA			
	GARANTIA DE UN AÑO, SOBRE DEFORMACIONES Y SOBRE MOTOR			
	ETIQUETA DE FABRICACION, QUE DIGA DATOS DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACION, Y DATOS DE LA EMPRESA			
	QUE LA GARANTIA DE FABRICACION CORRESPONDE A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 1223 DE 2008			
3	**CABINA DE SONIDO**	4	246943	987772
	TIPO: PARLANTES HI-FI – ALTO: 72 CM - ANCHO 46 CM – PROFUNDIDAD: 37 CM - POTENCIA RMS 120 W			
	TAMAÑO DEL TWEETER: 1" PULGADA			
	RESPUESTA DE FRECUENCIA: 55HZ-18KHZ			
	SENSIBILIDAD: 94+/-2 DB			
	CONEXIÓN BLUETOOTH: SI			
	NUMERO DE VIAS: 2			
	IMPEDANCIA: 8 OHM			
	1 TRIPODE Y/O SOPORTE PARA CABINA, 1 MICRÓFONO ALÁMBRICO, 1 CONTROL REMOTO, 1 CABLE DE CORRIENTE, 1 MANUAL DE USUARIO.			
	CONEXIÓN BLUETOOTH: V4.2			
	TAMAÑO DEL WOOFER: 15" PULGADAS			
	ECUALIZADOR DE 2 BANDAS			
	GARANTIA UN (01) AÑO			
4	**UNA CONSOLA**	1	589816	589816
	6 ENTRADAS XLR O LINEA TRS.			
	SALIDA MASTER POR XLR Y TRS			
	SALIDA REC POR RCA.			
	MÓDULO REPRODUCTOR MP3 CON ENTRADA USB Y BLUETOOTH.			
	CANAL INDEPENDIENTE PARA CONTROL MP3			

AGROVET MEDICAL

NIT. No. 900.694.527-1
Correo: agrovetmedical@outlook.com
Teléfono: (571) 524 6849 | Móvil: (57) 313 478 9529

	ECUALIZADOR DE 3 BANDAS POR CANAL - 1 SALIDA AUXILIAR6 - MÓDULO DE EFECTOS CON 16 PRESETS (96KHZ/24BITS) GARANTIA UN (01) AÑO			
5	**MICROFONOS**	2	53391	106782
	ALIMENTACIÓN: 3,7 V- - - (BATERÍA DE LITIO) / 3 V- - - (2 X AA)			
	RESPUESTA EN FRECUENCIA: 50 HZ A 20 KHZ			
	ESTABILIDAD DE FRECUENCIA: 0,005% - SENSIBILIDAD: -68 DB ± 3 DB - RELACIÓN SEÑAL/RUIDO: > 100 DB			
	RECEPTOR: ALIMENTACIÓN: 12 V- - - 2 A - IMPEDANCIA: 600 Ω - CONVERTIDOR DE VOLTAJE: ALIMENTACIÓN: 100 A 200 V~ 50/60 HZ 1 A - SALIDA: 12 V- - - 2 A			
	CONVERTIDOR DE VOLTAJE - 2 BATERIAS RECARGABLES - 2 PORTA PILAS - CABLE DE 6.3 MM A 6.3 MM DE 77 CM			
	GARANTIA UN (01) AÑO			
6	**CRISPETERA**	1	1248173	1248173
	MAQUINA CRISPETERA CON CAPACIDAD DE 8 ONZAS CRISPETERA CON MUEBLE FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO Y LÁMINA PINTADA.			
	OLLA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE EXTERIOR , INTERIOR EN TEFLÓN ANTIADHERENTE, MOTOR ELÉCTRICO RESISTENTE Y ESTABLE			
	EXHIBIDOR EN VIDRIO, BISAGRA INFERIOR PARA FACILITAR LA DESCARGA PALOMITAS, INTERIOR HIGIÉNICO Y FÁCIL DE LIMPIAR			
	SISTEMA DE MANTENIMIENTO CALIENTE DE ALTA EFICIENCIA Y CON AHORRO DE ENERGÍA			
	LUZ INFRARROJA DE CALENTAMIENTO, CICLOS DE PRODUCCIÓN DE TRES A CINCO MINUTOS, TEMPERATURA DE LA CALDERA: 230°C, TEMPERATURA DE MANTENIMIENTO: 65 °C. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN: 8 OZ/CICLO.			
	DIMENSIONES: FRENTE 0.50 / FONDO 0.40 / ALTURA 0.77 MTS MTS, POTENCIA: 1 KW, CONSUMO: 15 AMP, VOLTAJE: 110V, PESO: 19 KG, CERTIFICACIÓN CE			
7	**VIDEOBEAM PROYECTOR 4000 LMNS XGA**	1	2518758	2518758
	BRILLO DE LA IMAGEN: 4000 LM - CON WI-FI - CONEXIONES DE ENTRADA: AUDIOIN, AUDIO OUT, HDMI, RCA, VGA - FUENTES DE LUZ: ALOGENO			
	LÁMPARA CON DURABILIDAD DE HASTA 12,000 HORAS - 4000 LÚMENES DE BRILLO DE COLOR (EMISIÓN DE LUZ DE COLOR)1 Y 4000 LÚMENES DE BRILLO BLANCO (EMISIÓN DE LUZ BLANCA).			
	RESOLUCIÓN XGA - RESOLUCIÓN DE 1024 × 768 - LAMPARA E-TORL DE ALTA EFICIENCIA DURA HASTA 6.000 HORAS EN MODO NORMAL Y HASTA 12,000 HORAS EN MODO ECO.			
	CONECTIVIDAD HDMI/MHL - CONECTIVIDAD INALAMBRICA			
	TECNOLOGÍA 3LCD - 2 PUERTOS HDMI - RESOLUCIÓN NATIVA XGA (1024 X 768 PIXELES)			
	CONECTA HASTA 50 DISPOSITIVOS COMO CHROMEBOOK TM, MAC R, IOS R O ANDROID Y MUESTRA SIMULTÁNEAMENTE HASTA 4 PANTALLAS AL MISMO TIEMPO			
8	**PANTALLA INFLABLE DE PROYECCIÓN CON SOPORTE 300 PULGADAS (8 x 6 M)**	1	4366880	4366880

Dirección Principal: Calle 95 No. 71–11 Edificio 3 Oficina 904, Bogotá D.C – Colombia

AGROVET MEDICAL

NIT. No. 900.694.527-1
Correo. agrovetmedical@outlook.com
Teléfono: (571) 524 6849 | Móvil: (57) 313 478 9529

	MEDIDAS: 8X6M 26FTX20FT 16: 9 PELICULA DE PROYECCION INFLABLE PANTALLA SCREEN HOME BACKYARD THEATER PANTALLA DE PROYECTOR DE SOPLADO PARA PATIO TRASERO AL AIRE LIBRE - INCLUYE VENTILADOR DE GRAN POTENCIA, ESTACAS DE BASE, AMARRES Y BOLSA DE ALMACENAMIENTO (26 PIES) RESOLUCIÓN XGA - RESOLUCIÓN DE 1024 × 768 - LÁMPARA E-TORL DE ALTA EFICIENCIA DURA HASTA 6.000 HORAS EN MODO NORMAL Y HASTA 12.000 HORAS EN MODO ECO. MEDIDA DIAGONAL DE LA PANTALLA: 300 IN - PROYECCION FRONTAL Y TRASERA - ESTA. PANTALLA DEBE SOPORTAR LA PROYECCIÓN FRONTAL Y TRASERA, SIN COSTURAS NI PLIEGUES, LA CALIDAD DE LA IMAGEN DEBE SER LA MISMA PARA LA PROYECCIÓN FRONTAL Y TRASERA. TELA OXFORD DE ALTA RESISTENCIA Y MATERIAL FOTOVOLTAICO. PUEDE SER REUTILIZADO. LA PANTALLA BLANCA SE FIJA CON VELCRO Y SE PUEDE DESMONTAR COMPLETAMENTE. DEBE SOPORTAR EL LAVADO Y SECADO A MAQUINA – MOTOR DE 2/3HP(450W SOPLADOR) - ANILLO METÁLICO EN FORMA DE D, FUERTE Y DURADERO - CLAVIJAS DE TIERRA DE HASTA 11.5 (PULGADAS) DE LARGO, QUE SE PUEDAN INSERTAR PROFUNDAMENTE EN EL SUELO Y PROTEGER LA PANTALLA DE SER FÁCILMENTE DERRIBADA POR EL VIENTO ANILLO METÁLICO EN FORMA DE D, FUERTE Y DURADERO - CLAVIJAS DE TIERRA - PUERTO DE ESCAPE PARA UNA RÁPIDA VENTILACIÓN, EQUIPADO CON UNA CREMALLERA PROFESIONAL Y CENTRÁNDOSE EN LOS DETALLES PERFECTOS. LA CUERDA DEBE SER ANTIENVEJECIMIENTO, A PRUEBA DE VIENTO, FUERTE Y DURADERA.			
				26.922.445,00

Atentamente,

AGROVET MEDICAL S.A.S
NIT No. 900.694.527-1
YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA
C.C: 53.125.117 de Bogotá D.C.
Dirección: Calle 95 No. 71 – 11
Móvil: 313 478 95 29
Correo: agrovetmedical@outlook.com

Dirección Principal: Calle 95 No. 71–11 Edificio 3 Oficina 904, Bogotá D.C – Colombia

El valor total de la propuesta es de VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($26.922.445).

- **CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN ECONOMICA**

Una vez verificado el valor de la oferta se tiene que se encuentra dentro del presupuesto, teniendo en cuenta que el proponente: **AGROVET MEDICAL S.A.S.** identificado con Nit. 900.694.527-1 - Representante Legal: - **YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía numero **53.125.117** expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los Requisitos de Capacidad económica; obtiene calificación de **HÁBIL.**

1.2. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad jurídica del proponente **AGROVET MEDICAL S.A.S.** identificado con Nit. 900.694.527-1 - Representante Legal: - **YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía numero 53.125.117 expedida en Bogotá D.C., con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

PRESENTACION Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA:

EVALUACIÓN JURÍDICA		
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	Proponente **AGROVET MEDICAL S.A.S.** identificado con Nit. 900.694.527-1 - Representante Legal: - **YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía numero **53.125.117** expedida en Bogotá D.C.	
DOCUMENTOS	**DESCRIPCION**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1. Carta de presentación de la propuesta	Documento firmado por el proponente **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527-1. Representante Legal **- YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía numero 53.125.117 expedida en Bogotá D.C.	**CUMPLE**

2. Certificado De Existencia y Representación Legal De Personas Jurídicas o Matricula Mercantil Para Personas Naturales (Para todos los proponentes):	Presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., con fecha de Expedición 5 de septiembre de 2022, código de verificación **B223149153F507**, renovación 31 de marzo de 2022 – Fecha de matrícula 22/01/2014 y códigos de actividad comercial Actividad principal Código CIIU: 4610 Actividad secundaria Código CIIU: 4645. Se aclara que dentro de los estudios previos e invitación publica del presente proceso de contratación, se estipulo que los proponentes deberán contar con actividades comerciales que sean relacionadas con el objeto a cumplir y con la actividad comercial Código CIIU: 949, por lo tanto, NO CUMPLE.	**NO CUMPLE**
3. Para todos los proponentes: Certificación pago aportes, (ANEXO N°4), aporte legal suscritos por el revisor fiscal	Presenta el anexo # 4 debidamente diligenciado y firmado por **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527-1. Representante Legal - **YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía numero 53.125.117 expedida en Bogotá D.C.	**CUMPLE**
4. Registro Único Tributario (Actualizado)	Aporta documento No. 14860539188, con número de Nit 900.694.527-1. Fecha generación documento PDF: 2022 - 09 - 06.	**CUMPLE**
5. Fotocopia de Cedula Ciudadanía y Definición de la situación militar	Representante Legal: - **YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía numero 53.125.117 expedida en Bogotá D.C – Libreta militar no aplica.	**CUMPLE**
6.Verificación de antecedentes fiscales contraloría general de la república	Representante Legal - **YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía numero 53.125.117 expedida en Bogotá D.C – Aporta certificado persona natural expedido el 05 de septiembre de 2022, a las 13:56:57, por la Contraloría General de la República, código de verificación No. 53125117220905135657. El certificado de la persona jurídica fue aportado por **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527-1 - Aporta certificado persona juridica expedido el 05 de septiembre de 2022, a las 13:56:28, por la Contraloría General de la República, código de verificación No. 900694527122090513562 8.	**CUMPLE**
7.Verificación antecedente disciplinarios procuraduría general de la nación	**AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527-1. Representante Legal: **YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía numero 53.125.117 expedida en Bogotá D.C, aporta certificado No. 204421989 del 05 de septiembre de 2022, donde NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. **YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía numero 53.125.117 expedida en Bogotá D.C, representante legal de **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527-1., aporta CERTIFICADO ORDINARIO No. 204422311 del 05 de septiembre de 2022, donde NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**CUMPLE**
8.Verificación certificado judicial	**YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía numero 53.125.117 expedida en Bogotá D.C, representante legal de **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527, presenta certificado de antecedentes judiciales de fecha 05/09/2022 de la Policía Nacional, a su vez la Entidad consulta antecedentes en donde consta que no tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	**CUMPLE**
9.Verificación certificado de Medidas Correctivas	**YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía numero 53.125.117 expedida en Bogotá D.C, representante legal de **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527, presenta certificado de consulta de medidas correctivas, certificado con número de verificación 41135849 el cual consta que el Representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, de fecha 05/09/2022	**CUMPLE**
10. Certificación que no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado (ANEXO # 5)	Proponente APORTA certificado de inhabilidades e incompatibilidades en donde declara NO estar limitado para contratar, pero el mismo no se encuentra firmado.	**CUMPLE**
11. Antecedentes – Inhabilidad por delitos Sexuales	Proponente NO aporta Certificado; La Entidad verifica antecedentes de delitos sexuales del proponente en donde No Registra Inhabilidad. Se adjunta documento de verificación.	**CUMPLE**

12. Aceptación Condiciones Técnicas. (ANEXO # 2)	**YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía número 53.125.117 expedida en Bogotá D.C, representante legal de **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527. PRESENTA Aceptación de Condiciones técnicas de conformidad a las condiciones y calidades requeridas.	**CUMPLE**
13. Declaración sobre multas y sancione de persona natural o persona jurídica, (anexo # 6ª o #6B)	Proponente Aporta certificación (ANEXO 6b Declaración sobre multas y sanciones, PERSONA NATURAL) en donde señala que en los últimos 5 años **NO** ha sido objeto de multas o sanciones por incumplimiento de obligaciones contractuales.	**CUMPLE**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:01:15 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53125117,**
Apellidos y Nombres **URQUIJO HERRERA YEIMY JULIETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO EL CERRITO** , con NIT **800100533-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

- **CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA**

En cumplimiento del deber ser de selección Objetiva previsto en la normatividad vigente, el Comité Jurídico encontró que, una vez analizada la propuesta allegada, desde la óptica de la documentación legal exigida en la Invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-VALLEELCERRITO-0051-2022, la propuesta presentada por el oferente, **NO CUMPLE** JURIDICAMENTE para continuar con el presente proceso de selección contractual, por lo tanto y atendiendo las REGLAS de SUBSANABILIDAD SE CONCEDE el término de UN (1) DIA HABIL PARA SUBSANAR.

1.3. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad técnica del proponente **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527-1. Representante Legal **- YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía número 53.125.117 expedida en Bogotá D.C., con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual: donde en el numeral 6 de la invitación se solicita copia de dos contratos que tengan relación directa con el objeto contractual.

ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

El Oferente **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527-1. Representante Legal **- YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía número 53.125.117 expedida en Bogotá D.C adjunta varias certificaciones, pero solo se tomaron dos que cumplen con lo requerido por la entidad.

Sin embargo, NO PRESENTO ANEXO 8, por lo tanto y atendiendo las REGLAS de SUBSANABILIDAD SE CONCEDE el término de UN (1) DIA HABIL PARA SUBSANAR.

- **CONCLUSIONES VERIFICACIÓN TÉCNICA**

El proponente **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527-1. Representante Legal **- YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía número 53.125.117 expedida en Bogotá D.C, CUMPLE con la capacidad tecnica requerida.

CONCLUSIONES DE LA VERIFICACION ECONOMICA, JURIDICA Y TECNICA.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes del oferente, se tiene:

NO.	OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES			EVALUACIÓN FINAL
		ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO	
1	**AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527-1. Representante Legal **- YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía número 53.125.117 expedida en Bogotá D.C	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se tiene que de conformidad con las Leyes 1450 y 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, se establece que el único criterio a evaluar es el precio. Esto quiere decir que antes de verificar los requisitos habilitantes, se verificara el precio de las ofertas presentadas, estableciendo un orden de menor a mayor valor.

PRIMER OFERENTE CON LA PROPUESTA MÁS BAJA - Se procedió a evaluar la oferta con el precio más bajo, propuesta presentada por **AGROVET MEDICAL S.A.S.,** Identificada con Nit. 900.694.527-1. Representante Legal **- YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA,** identificada con cedula de ciudadanía número 53.125.117 expedida en Bogotá D.C, proponente, que **NO CUMPLE** con la capacidad jurídica y técnica; por lo expuesto en las consideraciones anteriores y se procede a evaluar al segundo proponente con la propuesta más baja.

PROPONENTE 2
CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S
RL. LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
NIT. 901406206-2

En atención al numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar que la segunda propuesta económica del oferente con el menor precio ofertado, que cumpla con las condiciones establecidas en la Invitación Pública Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-VALLEELCERRITO-0053-2022.

En consecuencia, se verificará la propuesta económica del oferente **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2- Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila.

VERIFICACIÓN VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El oferente presentó la oferta electrónica – propuesta económica con la siguiente descripción:

ANEXO N° 03
PROPUESTA ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC -VALLE-ELCERRITO-0053-2022 En mi condición de proponente manifiesto que la propuesta económica es por el valor que a continuación enuncio.

OBJETO: "COMPRA DE ELEMENTOS RECREATIVOS PARA PROVEER LOS DIVERSOS ENFOQUES DE FORTALECIMIENTO A TRAVES DE LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, CONTROL DEL CONSUMO DE PSICOACTIVOS Y EMBARAZOS NO DESEADOS"

	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INFLABLE RECREATIVO TIPO SALTARIN ESCALADOR DESLIZADOR MEDIDAS 5 MTR LARGO X 5 MTRS DE ALTURA X 4 MTRS ANCHOX5 COLORES DE ACUERDO AL DISEÑO APROBADO INCLUYE DOS IMPRESIONES DE LOGOS EN LA PARTE VISIBLE, CORESPONDIENTES AL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE 1.5M X 1.5 M (DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO FABRICADO EN TELA IMPERMEABLE REEBAG LONA 453 EN ZONAS DE ALTO USO COSTURAS CUADRUPLE CON HILO NYLON MOTOR 1.5 HO POTENCIA 3520 RMP FABRICADO CON SISTEMA DE AIRE CONTINUO CUATRO SUJETADORES INSTRUCCIONES DE USO, GUARDADO Y LIMPIEZA GARANTIA DE UN AÑO, SOBRE DEFORMACIONES Y SOBRE MOTOR ETIQUETA DE FABRICACION, QUE DIGA DATOS DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACION, Y DATOS DE LA EMPRESA QUE LA GARANTIA DE FABRICACION CORRESPONDE A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 1223 DE 2008	1	$8'435.513	$8'435.513
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD		
2	INFLABLE RECREATIVO PISTA DE OBSTACULOS MEDIDAS 6 MTRS LARGO X 5 MTRS ANCHO X 3.5 MTRS ALTURA COLORES DE ACUERDO AL DISEÑO APROBADO 8 OBSTACUOS EN LA PARTE INTERNA (MUROS, TOTEMS, ARCOS) INCLUYE DOS IMPRESIONES DE LOGOS EN LA PARTE VISIBLE, CORESPONDIENTES A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE 1.5M X 1.5 M (DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO)	1	$8'428.153	$8'428.153

Municipio el Cerrito, Valle, Calle 7 No 11-62
Teléfono: (092) 256 5244 / Telefax: (092) 2567051; Fax: (092) 257 0952. / Código Postal:763520,
Contáctenos: contactenos@elcerrito-valle.gov.co/www.elcerrito-valle.gov.co,

	FABRICADO EN TELA IMPERMEABLE REEBAG CALIDAD LONA 453 EN ZONAS DE ALTO USO COSTURAS CUADRUPLE CON HILO NYLON MOTOR 1.5 HO POTENCIA 3520 RMP FABRICADO CON SISTEMA DE AIRE CONTINUO CUATRO SUJETADORES INSTRUCCIONES DE USO, GUARDADO Y LIMPIEZA GARANTIA DE UN AÑO, SOBRE DEFORMACIONES Y SOBRE MOTOR ETIQUETA DE FABRICACION, QUE DIGA DATOS DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACION, Y DATOS DE LA EMPRESA QUE LA GARANTIA DE FABRICACION CORRESPONDE A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 1223 DE 2008			
3	CABINA DE SONIDO TIPO: PARLANTES HI-FI – ALTO: 72 CM - ANCHO 46 CM – PROFUNDIDAD: 37 CM - POTENCIA RMS 120 W TAMAÑO DEL TWEETER: 1" PULGADA RESPUESTA DE FRECUENCIA: 55HZ-18KHZ SENSIBILIDAD: 94+/-2 DB CONEXIÓN BLUETOOTH: SI NUMERO DE VIAS: 2	4	246.944	987.776
	IMPEDANCIA: 8 OHM 1 TRIPODE Y/O SOPORTE PARA CABINA, 1 MICRÓFONO ALÁMBRICO, 1 CONTROL REMOTO, 1 CABLE DE CORRIENTE, 1 MANUAL DE USUARIO. CONEXIÓN BLUETOOTH: V4.2 TAMAÑO DEL WOOFER: 15" PULGADAS ECUALIZADOR DE 2 BANDAS GARANTIA UN (01) AÑO			
4	DESCRIPCION	CANTIDAD		
	UNA CONSOLA 6 ENTRADAS XLR O LINEA TRS.	1	584.543	584.543

Municipio el Cerrito, Valle, Calle 7 No 11-62
Teléfono: (092) 256 5244 / Telefax: (092) 2567051; Fax: (092) 257 0952. / Código Postal:763520,
Contáctenos: contactenos@elcerrito-valle.gov.co/www.elcerrito-valle.gov.co,

	SALIDA MASTER POR XLR Y TRS			
	SALIDA REC POR RCA			
	MÓDULO REPRODUCTOR MP3 CON ENTRADA USB Y BLUETOOTH			
	CANAL INDEPENDIENTE PARA CONTROL MP3			
	ECUALIZADOR DE 3 BANDAS POR CANAL - 1 SALIDA AUXILIARS - MÓDULO DE EFECTOS CON 16 PRESETS (96KHZ/24BITS). GARANTIA UN (01) AÑO.			
5	DESCRIPCION	CANTIDAD		
	MICROFONOS	2	$53.362	$106.724
	ALIMENTACIÓN: 3,7 V.⎓ (BATERÍA DE LITIO) / 3 V.⎓ (2 X AA)			
	RESPUESTA EN FRECUENCIA: 50 HZ A 20 KHZ			
	ESTABILIDAD DE FRECUENCIA: 0,005% - SENSIBILIDAD: -63 DB ± 3 DB - RELACIÓN SEÑAL/RUIDO: > 100 DB			
	RECEPTOR: ALIMENTACIÓN: 12 V.⎓ 2 A - IMPEDANCIA: 600 Ω - CONVERTIDOR DE VOLTAJE: ALIMENTACIÓN: 100 A 200 V~ 50/60 HZ 1 A - SALIDA: 12 V.⎓ 2 A			
	CONVERTIDOR DE VOLTAJE - 2 BATERÍAS RECARGABLES - 2 PORTA PILAS - CABLE DE 6.3 MM A 6.3 MM DE 77 CM			
	GARANTIA UN (01) AÑO			
6	DESCRIPCION	CANTIDAD		
	CRISPETERA	1	$7.148.733	$7.148.733
	MÁQUINA CRISPETERA CON CAPACIDAD DE 8 ONZAS. CRISPETERA CON MUEBLE FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO Y LÁMINA PINTADA.			
	OLLA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE EXTERIOR , INTERIOR EN TEFLÓN ANTIADHERENTE, MOTOR ELÉCTRICO RESISTENTE Y ESTABLE.			
	EXHIBIDOR EN VIDRIO, BISAGRA INFERIOR PARA FACILITAR LA DESCARGA PALOMITAS, INTERIOR HIGIÉNICO Y FÁCIL DE LIMPIAR			
	SISTEMA DE MANTENIMIENTO CALIENTE DE ALTA EFICIENCIA Y CON AHORRO DE ENERGÍA			
	LUZ INFRAROJA DE CALENTAMIENTO. CICLOS DE PRODUCCIÓN DE TRES A CINCO MINUTOS. TEMPERATURA DE LA CALDERA: 230°C, TEMPERATURA DE MANTENIMIENTO. 65 °C. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN: 8 OZ/CICLO.			
	DIMENSIONES: FRENTE 0.50 / FONDO 0.40 / ALTURA 0.77 MTS MTS. POTENCIA: 1 KW. CONSUMO: 15 AMP. VOLTAJE: 110V. PESO: 19 KG. CERTIFICACIÓN CE.			
7	DESCRIPCION	CANTIDAD	$2.378.959	$2.378.959

Municipio el Cerrito, Valle, Calle 7 No 11-62
Teléfono: (092) 256 5244 / Telefax: (092) 2567051; Fax: (092) 257 0952. / Código Postal:763520,
Contáctenos: contactenos@elcerrito-valle.gov.co/www.elcerrito-valle.gov.co,

	VIDEOBEAM PROYECTOR 4000 LMNS XGA BRILLO DE LA IMAGEN: 4000 LM - CON WI-FI - CONEXIONES DE ENTRADA: AUDIOIN, AUDIO OUT, HDMI, RCA, VGA - FUENTES DE LUZ: ALOGENO LÁMPARA CON DURABILIDAD DE HASTA 12,000 HORAS - 4000 LÚMENES DE BRILLO DE COLOR (EMISIÓN DE LUZ DE COLOR)1 Y 4000 LÚMENES DE BRILLO BLANCO (EMISIÓN DE LUZ BLANCA). RESOLUCIÓN XGA - RESOLUCIÓN DE 1024 × 768 - LÁMPARA E-TORL DE ALTA EFICIENCIA DURA HASTA 6.000 HORAS EN MODO NORMAL Y HASTA 12.000 HORAS EN MODO ECO. CONECTIVIDAD HDMIMHL - CONECTIVIDAD INALÁMBRICA TECNOLOGÍA 3LCD - 2 PUERTOS HDMI - RESOLUCIÓN NATIVA XGA (1024 X 768 PIXELES) CONECTA HASTA 50 DISPOSITIVOS COMO CHROMEBOOK TM, MAC R, IOS R O ANDROID Y MUESTRA SIMULTÁNEAMENTE HASTA 4 PANTALLAS AL MISMO TIEMPO	1		
8	DESCRIPCION	CANTIDAD		
	PANTALLA INFLABLE DE PROYECCIÓN CON SOPORTE 300 PULGADAS (8 x 6 M) MEDIDAS: 8X6M 26FTX20FT 16: 9 PELÍCULA DE PROYECCIÓN INFLABLE PANTALLA SCREEN HOME BACKYARD THEATER PANTALLA DE PROYECTOR DE SOPLADO PARA PATIO TRASERO AL AIRE LIBRE - INCLUYE VENTILADOR DE GRAN POTENCIA, ESTACAS DE BASE, AMARRES Y BOLSA DE ALMACENAMIENTO (26 PIES) RESOLUCIÓN XGA - RESOLUCIÓN DE 1024 × 768 - LÁMPARA E-TORL DE ALTA EFICIENCIA DURA HASTA 6.000 HORAS EN MODO NORMAL Y HASTA 12.000 HORAS EN MODO ECO. MEDIDA DIAGONAL DE LA PANTALLA: 300 IN - PROYECCIÓN FRONTAL Y TRASERA - ESTA PANTALLA DEBE SOPORTAR LA PROYECCIÓN FRONTAL Y TRASERA, SIN COSTURAS NI PLIEGUES. LA CALIDAD DE LA IMAGEN DEBE SER LA MISMA PARA LA PROYECCIÓN FRONTAL Y TRASERA.	1		
	TELA OXFORD DE ALTA RESISTENCIA Y MATERIAL FOTOVOLTAICO, PUEDE SER REUTILIZADO LA PANTALLA BLANCA SE FIJA CON VELCRO Y SE PUEDE DESMONTAR COMPLETAMENTE.		u 300 000	u 300 000
	DEBE SOPORTAR EL LAVADO Y SECADO A MÁQUINA – MOTOR DE 2/3HP(450W SOPLADOR) - ANILLO METÁLICO EN FORMA DE D, FUERTE Y DURADERO - CLAVIJAS DE TIERRA DE HASTA 11,5 (PULGADAS) DE LARGO, QUE SE PUEDAN INSERTAR PROFUNDAMENTE EN EL SUELO Y PROTEGER LA PANTALLA DE SER FÁCILMENTE DERRIBADA POR EL VIENTO. ANILLO METÁLICO EN FORMA DE D, FUERTE Y DURADERO - CLAVIJAS DE TIERRA - PUERTO DE ESCAPE PARA UNA RÁPIDA VENTILACIÓN, EQUIPADO CON UNA CREMALLERA PROFESIONAL Y CENTRÁNDOSE EN LOS DETALLES PERFECTOS. LA CUERDA DEBE SER ANTIENVEJECIMIENTO, A PRUEBA DE VIENTO, FUERTE Y DURADERA.			

Municipio el Cerrito, Valle, Calle 7 No 11-62
Teléfono: (092) 256 5244 / Telefax: (092) 2567051; Fax: (092) 257 0952. / Código Postal:763520,
Contáctenos: contactenos@elcerrito-valle.gov.co/www.elcerrito-valle.gov.co,

NOTA : La entidad podrá adjudicar el presente proceso hasta el 100% del valor del presupuesto oficial estimado. El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente considerarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, el Municipio no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

NOTA 1: El proponente debe tener claro y estipulado en sus costos que el Municipio tiene contribuciones adicionales (ver punto deducciones y retenciones), contribuciones obligatorias que representan un aproximado del 8.5% es decir, además del I.V.A, RETEICA, RETEFUENTE. Esta carga impositiva adicional, será revisada cuando se presenten precios artificialmente bajos.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA.

VALOR EN LETRAS: Veintiseis millones novecientos veintidós mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos

VALOR EN NÚMEROS: $ 26.922.455

NOMBRE DEL OFERENTE: CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT: 901406206-2
Nombre y firma autógrafa del representante legal: LAURA GUAMANGA B.
Teléfono: 314 233 2268
NOTA 1: SE EXIGE EL NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA NATURAL/REPRESENTANTE FORMA ASOCIATIVA

Nota: Deberá estar suscrita en original, bien sea a través de firma manuscrita, electrónica o digital conforme a los parámetros fijados por la Ley 527 de 1999, el Decreto 2364 de 2012 y demás normas que las modifiquen, aclaren o complementen la cual dispone:

- Firma digital. Se entenderá como un valor numérico que se adhiere a un mensaje de datos y que, utilizando un procedimiento matemático conocido, vinculado a la clave del iniciador y al texto del mensaje permite determinar que este valor se ha obtenido exclusivamente con la clave del iniciador y que el mensaje inicial no ha sido modificado después de efectuada la trasformación;
- Entidad de certificación. Es aquella persona que, autorizada conforme a la presente ley, está facultada para emitir certificados en relación con las firmas digitales.

De acuerdo con el criterio el municipio en aplicación de la norma anteriormente señalada no dará validez jurídica a una firma pegada o escaneada que no reúne las condiciones de validez de la firma digital según la ley 527 de 1999 concordante con el decreto 2364 de 2012 y la ley 527 de 1999, y el concepto 4201912000005683 emitido por la agencia Colombia compra eficiente

ANEXO N°4

El valor total de la propuesta es de VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($26.922.455).

- **CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN ECONOMICA**

Una vez verificado el valor de la oferta se tiene que se encuentra dentro del presupuesto, teniendo en cuenta que el proponente: **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2- Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila.
CUMPLE con los Requisitos de Capacidad económica; obtiene calificación de **HÁBIL.**

3.1 VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad jurídica del proponente **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2- Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila, con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

PRESENTACION Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA:

EVALUACIÓN JURÍDICA		
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	Proponente **AGROVET MEDICAL S.A.S.** identificado con Nit. 900.694.527-1 - Representante Legal: - **YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía numero **53.125.117** expedida en Bogotá D.C.	
DOCUMENTOS	**DESCRIPCION**	**CUMPLE / NO CUMPLE**

1. Carta de presentación de la propuesta	Documento firmado por el proponente **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2- Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila,	**CUMPLE**
2. Certificado De Existencia y Representación Legal De Personas Jurídicas o Matricula Mercantil Para Personas Naturales (Para todos los proponentes):	Presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Huila., con fecha de Expedición 1 de septiembre de 2022, código de verificación ShybDF4Ef renovación 04 de abril de 2022 – Fecha de matrícula 28/08/2020 y códigos de actividad comercial Actividad principal Código CIIU: C3312 Actividad secundaria Código CIIU: G4719 Otras actividades Código CIIU: F4322 F42 Se aclara que, dentro de los estudios previos e invitación pública del presente proceso de contratación, se estipulo que los proponentes deberán contar con actividades comerciales que sean relacionadas con el objeto a cumplir y con la actividad comercial Código CIIU: 949, por lo tanto, NO CUMPLE	**NO CUMPLE**
3. Para todos los proponentes: Certificación pago aportes, (ANEXO N°4), aporte legal suscritos por el revisor fiscal	El proponente aporta certificado de afiliación a la ARL SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA, con fecha del 21 de junio del 2022, sin embargo, no aporta certificado emitido por el revisor fiscal que certifique el pago por aportes de seguridad social a sus empleados por los 6 meses anteriores a la celebración del presente contrato, por lo tanto, NO CUMPLE	**NO CUMPLE**
4. Registro Único Tributario (Actualizado)	Aporta documento No. 14835417747, con número de Nit 901406206-2 Fecha generación documento PDF: 2022 - 09 - 01.	**CUMPLE**
5. Fotocopia de Cedula Ciudadanía y Definición de la situación militar	Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila, libreta militar no aplica.	**CUMPLE**
6.Verificación de antecedentes fiscales contraloría general de la república	Representante Legal **- LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila – Aporta certificado persona natural expedido el 01 de septiembre de 2022, a las 08:20:23, por la Contraloría General de la República, código de verificación No.108425800220901082023 El certificado de la persona jurídica NO fue aportado por **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2, por lo que la entidad consulto en el sistema de la Contraloría General de Republica y genera el certificado expedido el 01 de octubre del 2022, código de verificación No. 901406206-2 221001112125	**CUMPLE**
7.Verificación antecedente disciplinarios procuraduría general de la nación	**CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2- Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila, aporta certificado No. 204161967 del 01 de octubre de 2022, donde NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de	**CUMPLE**

	ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila, representante legal de **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2., NO aporta CERTIFICADO, por lo que la entidad procedió a consultar en el sistema de la Procuraduría General de la Nación, CERTIFICADO ORDINARIO No. 206332231del 01 de octubre del 2022, donde NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	
8.Verificación certificado judicial	**LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila, representante legal de **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2., NO aporta certificado de antecedentes judiciales, por lo que la entidad procede a realizar la consulta dando como resultado el certificado de fecha 01 de octubre del 2022, constatando que no tiene asuntos judiciales pendientes.	**CUMPLE**
9.Verificación certificado de Medidas Correctivas	**LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila, representante legal de **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2, presenta certificado de consulta de medidas correctivas, certificado con número de verificación 40782461 el cual consta que el Representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, de fecha 01/09/2022	**CUMPLE**
10. Certificación que no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado (ANEXO # 5)	Proponente APORTA certificado de inhabilidades e incompatibilidades en donde declara NO estar limitado para contratar,	**CUMPLE**
11. Antecedentes – Inhabilidad por delitos Sexuales	Proponente NO aporta Certificado; La Entidad verifica antecedentes de delitos sexuales del proponente en donde No Registra Inhabilidad. Se adjunta documento de verificación.	**CUMPLE**
12. Aceptación Condiciones Técnicas. (ANEXO # 2)	**LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila, representante legal de **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2. PRESENTA Aceptación de Condiciones técnicas de conformidad a las condiciones y calidades requeridas.	**CUMPLE**
13. Declaración sobre multas y sancione de persona natural o persona jurídica, (anexo # 6ª o #6B)	Proponente Aporta certificación (ANEXO 6b Declaración sobre multas y sanciones, PERSONA NATURAL) en donde señala que en los últimos 5 años **NO** ha sido objeto de multas o sanciones por incumplimiento de obligaciones contractuales.	**CUMPLE**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de octubre de 2022, a las 11:21:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	901406206-2
Código de Verificación	901406206-2 221001112125

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206332231

WEB
11:34:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1084258002:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas profenidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:55:11 AM horas del 01/10/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1084258002**

Apellidos y Nombres: **GUAMANGA BOLAÑOS LAURA VICTORIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:49:41 horas del 01/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1084258002,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia el cerrito** , con NIT **801000533-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

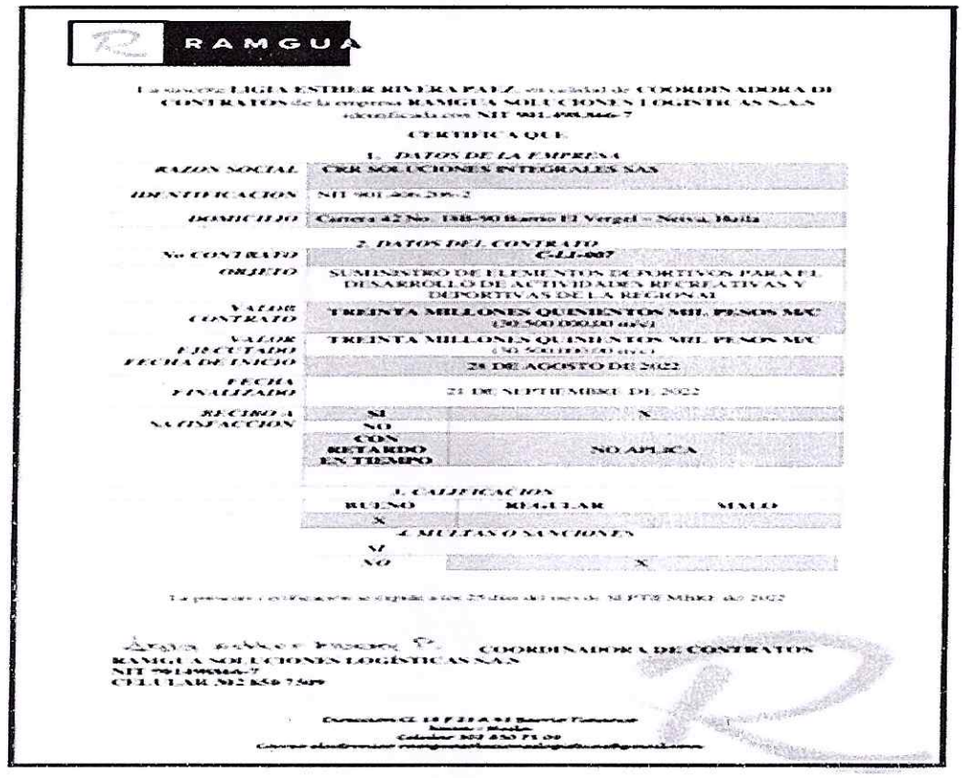
- **CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA**

En cumplimiento del deber ser de selección Objetiva previsto en la normatividad vigente, el Comité Jurídico encontró que, una vez analizada la propuesta allegada, desde la óptica de la documentación legal exigida en la Invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-VALLEELCERRITO-0051-2022, la propuesta presentada por el oferente, **NO CUMPLE** JURIDICAMENTE para continuar con el presente proceso de selección contractual.

3.1 VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad técnica del proponente **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2- Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila, con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual: donde en el numeral 6 de la invitación se solicita copia de dos contratos que tengan relación directa con el objeto contractual.

ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA



RAMGUA

La suscrita LIGIA ESTHER RIVERA PAEZ identificada como COORDINADORA DE CONTRATOS de la empresa RAMGUA SOLUCIONES LOGISTICAS SAS identificada con NIT 901.406.206-7

CERTIFICA QUE:

1. DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
IDENTIFICACION	NIT 901.406.206-2
DOMICILIO	Carrera 42 No. 18B-90 Barrio El Vergel – Neiva, Huila

2. DATOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO	CLI-007
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE LA REGION M
VALOR CONTRATO	TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($30.500.000,00 m/cte)
VALOR EJECUTADO	TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($30.500.000,00 m/cte)
FECHA DE INICIO	25 DE AGOSTO DE 2022
FECHA FINALIZADO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2022
RECIBIDA A SATISFACCION	SI: X NO: CON RETARDO EN TIEMPO: NO APLICA

3. CALIFICACION

BUENO	REGULAR	MALO
X		

4. MULTA O SANCIONES

SI	
NO	X

La presente certificación se expide a los 25 días del mes de SEPTIEMBRE de 2022

COORDINADORA DE CONTRATOS
RAMGUA SOLUCIONES LOGISTICAS SAS
NIT 901406206-7
CELULAR 312 856 7509

El proponente **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2- Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.084.258.002,** adjunta una sola certificación que cumple con lo requerido por la entidad, sin embargo en los estudios previos e invitación publica del presente proceso contractual, se fijó que el proponente deberá contar con al menos 2 o más contratos que tengan relación con el objeto a contratatar, por lo tanto, NO CUMPLE con los documentos válidos para la acreditación de la experiencia.

Sin embargo, NO PRESENTO ANEXO 8, por lo tanto y atendiendo las REGLAS de SUBSANABILIDAD SE CONCEDE el término de UN (1) DIA HABIL PARA SUBSANAR.

- **CONCLUSIONES VERIFICACIÓN TÉCNICA**

CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S. identificado con Nit. 901406206-2- Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002 NO CUMPLE** con la capacidad tecnica requerida.

CONCLUSION DE LA VERIFICACION ECONOMICA, JURIDICA Y TECNICA.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes del oferente, se tiene:

NO.	OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES			EVALUACIÓN FINAL
		ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO	
1	**CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2- Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se tiene que de conformidad con las Leyes 1450 y 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, se establece que el único criterio a evaluar es el precio. Esto quiere decir que antes de verificar los requisitos habilitantes, se verificara el precio de las ofertas presentadas, estableciendo un orden de menor a mayor valor.

SEGUNDO OFERENTE CON LA PROPUESTA MÁS BAJA - Se procedió a evaluar la oferta con el precio más bajo, propuesta presentada por proponente **CRR SOLICIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit. 901406206-2- Representante Legal: - **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.084.258.002** expedida en Isnos, Huila, proponente, que **NO CUMPLE** con la capacidad jurídica; por lo expuesto en las consideraciones anteriores y se procede a evaluar al Tercer proponente con la propuesta más baja.

PROPONENTE 3
FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA
R.L. CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ
NIT. 900164166-2

En atención al numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar que la segunda propuesta económica del oferente con el menor precio ofertado, que cumpla con las condiciones establecidas en la Invitación Pública Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-VALLEELCERRITO-0053-2022. En consecuencia, se verificará la propuesta económica del oferente **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca

VERIFICACIÓN VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El oferente presentó la oferta electrónica – propuesta económica con la siguiente descripción:

Fundación
Acciones por Colombia

ANEXO 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Cerrito Valle, 29 de septiembre de 2022

Señores.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE

Ciudad

Referencia: Carta de presentacion de la oferta. Invitación Pública No. **0053-2022** .

Atendiendo la invitación hecha por la Alcaldía Municipal a través de la página web de Contratación Pública, SECOP, con el objeto de contratar: **COMPRA DE ELEMENTOS RECREATIVOS PARA PROVEER LOS DIVERSOS ENFOQUES DE FORTALECIMIENTO A TRAVES DE LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, CONTROL DEL CONSUMO DE PSICOACTIVOS Y EMBARAZOS NO DESEADOS ""**

El suscrito Carlos Armando Burbano Rodriguez, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 94 064 692 domiciliado Cali, representante legal de la fundación Acciones por Colombia con Nit. No 900.164.166-2, obrando en nombre propio, someto a consideración del Municipio de El Cerrito - Valle la presente propuesta y en caso de que me sea adjudicado, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente

Declaramos así mismo

Que el valor de mi oferta, corresponderá al valor de $ 27 150.000. Incluido impuestos y retenciones a que haya lugar. Teniendo en cuenta las siguientes caracteristicas:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR.

	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	**INFLABLE RECREATIVO TIPO SALTARIN ESCALADOR DESLIZADOR**	
	MEDIDAS 5 MTR LARGO X 5 MTRS DE ALTURA X 4 MTRS ANCHOX5	
	COLORES DE ACUERDO AL DISEÑO APROBADO	
	INCLUYE DOS IMPRESIONES DE LOGOS EN LA PARTE VISIBLE, CORESPONDIENTES AL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE 1.5M X 1.5 M (DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
	FABRICADO EN TELA IMPERMEABLE FREEBAG LONA 453 EN ZONAS DE ALTO USO	
	COSTURAS CUADRUPLE CON HILO NYLON	

Web Site: www.fundacionaccionesporcolombia.org E-mail: direcciongeneral@fundacionaccionesporcolombia.org
PBX: 375 08 82 Tel.: 313 661 39 Cel: 301 372 80 54 CALI- COLOMBIA.

Fundación Acciones por Colombia

	MOTOR 1.5 HO POTENCIA 3520 RMP	
	FABRICADO CON SISTEMA DE AIRE CONTINUO	
	CUATRO SUJETADORES	
	INSTRUCCIONES DE USO, GUARDADO Y LIMPIEZA	
	GARANTIA DE UN AÑO, SOBRE DEFORMACIONES Y SOBRE MOTOR	
	ETIQUETA DE FABRICACION, QUE DIGA DATOS DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACION, Y DATOS DE LA EMPRESA	
	QUE LA GARANTIA DE FABRICACION CORRESPONDE A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 1223 DE 2008	1
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
2	**INFLABLE RECREATIVO PISTA DE OBSTACULOS**	
	MEDIDAS 6 MTRS LARGO X 5 MTRS ANCHO X 3.5 MTRS ALTURA	
	COLORES DE ACUERDO AL DISEÑO APROBADO 8 OBSTACULOS EN LA PARTE INTERNA (MUROS, TOTEMS, ARCOS)	1
	INCLUYE DOS IMPRESIONES DE LOGOS EN LA PARTE VISIBLE, CORESPONDIENTES A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE 1.5M X 1.5 M (DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO)	
	FABRICADO EN TELA IMPERMEABLE REEBAG CALIDAD LONA 453 EN ZONAS DE ALTO USO	
	COSTURAS CUADRUPLE CON HILO NYLON	
	MOTOR 1.5 HO POTENCIA 3520 RMP	
	FABRICADO CON SISTEMA DE AIRE CONTINUO	
	CUATRO SUJETADORES	
	INSTRUCCIONES DE USO, GUARDADO Y LIMPIEZA	
	GARANTIA DE UN AÑO, SOBRE DEFORMACIONES Y SOBRE MOTOR	
	ETIQUETA DE FABRICACION, QUE DIGA DATOS DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACION, Y DATOS DE LA EMPRESA	
	QUE LA GARANTIA DE FABRICACION CORRESPONDE A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 1223 DE 2008	
3	**CABINA DE SONIDO**	

Web Site: www.fundacionaccionesporcolombia.org E-mail: direcciongeneral@fundacionaccionesporcolombia.org
PBX: 375 08 88 Tel.: 313 661 39 Cel: 301 372 80 54 CALI COLOMBIA

Fundación
Acciones por Colombia

	TIPO: PARLANTES HI-FI – ALTO: 72 CM - ANCHO 46 CM – PROFUNDIDAD: 37 CM - POTENCIA RMS 120 W TAMAÑO DEL TWEETER: 1" PULGADA RESPUESTA DE FRECUENCIA: 55HZ-18KHZ SENSIBILIDAD: 94+/-2 DB CONEXIÓN BLUETOOTH: SI NUMERO DE VIAS: 2	4
	IMPEDANCIA: 8 OHM 1 TRIPODE Y/O SOPORTE PARA CABINA, 1 MICRÓFONO ALAMBRICO, 1 CONTROL REMOTO, 1 CABLE DE CORRIENTE, 1 MANUAL DE USUARIO CONEXION BLUETOOTH: V4.2 TAMAÑO DEL WOOFER: 15" PULGADAS ECUALIZADOR DE 2 BANDAS GARANTIA UN (01) AÑO	
4	DESCRIPCION	CANTIDAD
	UNA CONSOLA 6 ENTRADAS XLR O LINEA TRS SALIDA MASTER POR XLR Y TRS	1

Web Site: www.fundacionaccionesporcolombia.org E-mail: direccionjuridica@fundacionaccionesporcolombia.org
PBX: 375 08 88 Tel.: 313 661 39 Cel: 301 372 80 54 CALI- COLOMBIA.

Fundación Acciones por Colombia

	SALIDA REC POR RCA	
	MÓDULO REPRODUCTOR MP3 CON ENTRADA USB Y BLUETOOTH	
	CANAL INDEPENDIENTE PARA CONTROL MP3	
	ECUALIZADOR DE 3 BANDAS POR CANAL - 1 SALIDA AUXILIAR6 - MÓDULO DE EFECTOS CON 16 PRESETS (96KHZ/24BITS). GARANTIA UN (01) AÑO.	
5	DESCRIPCION	CANTIDAD
	MICROFONOS	2
	ALIMENTACIÓN: 3,7 V- ⎓ (BATERÍA DE LITIO) / 3 V- ⎓ (2 X AA)	
	RESPUESTA EN FRECUENCIA: 50 HZ A 20 KHZ	
	ESTABILIDAD DE FRECUENCIA: 0,005% - SENSIBILIDAD: -68 DB ± 3 DB - RELACIÓN SEÑAL/RUIDO: > 100 DB	
	RECEPTOR: ALIMENTACIÓN: 12 V- ⎓ 2 A - IMPEDANCIA: 600 Ω - CONVERTIDOR DE VOLTAJE: ALIMENTACIÓN: 100 A 200 V~ 50/60 HZ 1 A - SALIDA: 12 V- ⎓ 2 A	
	CONVERTIDOR DE VOLTAJE - 2 BATERÍAS RECARGABLES - 2 PORTA PILAS - CABLE DE 6.3 MM A 6.3 MM DE 77 CM	
	GARANTIA UN (01) AÑO	
6	DESCRIPCION	CANTIDAD
	CRISPETERA	1
	MÁQUINA CRISPETERA CON CAPACIDAD DE 8 ONZAS. CRISPETERA CON MUEBLE FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO Y LÁMINA PINTADA.	
	OLLA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE EXTERIOR , INTERIOR EN TEFLÓN ANTIADHERENTE, MOTOR ELÉCTRICO RESISTENTE Y ESTABLE.	
	EXHIBIDOR EN VIDRIO. BISAGRA INFERIOR PARA FACILITAR LA DESCARGA PALOMITAS. INTERIOR HIGIÉNICO Y FÁCIL DE LIMPIAR	
	SISTEMA DE MANTENIMIENTO CALIENTE DE ALTA EFICIENCIA Y CON AHORRO DE ENERGÍA	
	LUZ INFRARROJA DE CALENTAMIENTO. CICLOS DE PRODUCCIÓN DE TRES A CINCO MINUTOS. TEMPERATURA DE LA CALDERA: 230°C. TEMPERATURA DE MANTENIMIENTO: 65 °C. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN: 8 OZ/CICLO	

Web Site: www.fundacionaccionesporcolombia.org E mail: direcciongeneral@fundacionaccionesporcolombia.org
PBX: 375 08 88 Tel.: 313 661 39 Cel: 301 372 80 54 CALI COLOMBIA

Fundación Acciones por Colombia

	DIMENSIONES: FRENTE 0.50 / FONDO 0.40 / ALTURA 0.77 MTS MTS. POTENCIA: 1 KW. CONSUMO: 15 AMP. VOLTAJE: 110V. PESO: 19 KG. CERTIFICACIÓN CE.	
7	DESCRIPCION	CANTIDAD
	VIDEOBEAM PROYECTOR 4000 LMNS XGA	1
	BRILLO DE LA IMAGEN: 4000 LM - CON WI-FI - CONEXIONES DE ENTRADA: AUDIO IN, AUDIO OUT, HDMI, RC VGA - FUENTES DE LUZ: ALOGENO	
	LAMPARA CON DURABILIDAD DE HASTA 12.000 HORAS - 4000 LUMENES DE BRILLO DE COLOR (EMISIÓN DE LUZ DE COLOR)1 Y 4000 LUMENES DE BRILLO BLANCO (EMISIÓN DE LUZ BLANCA).	
	RESOLUCIÓN XGA - RESOLUCIÓN DE 1024 × 768 - LAMPARA E-TORL DE ALTA EFICIENCIA DURA HASTA 6.000 HORAS EN MODO NORMAL Y HASTA 12.000 HORAS EN MODO ECO.	
	CONECTIVIDAD HDMI/MHL - CONECTIVIDAD INALAMBRICA	
	TECNOLOGÍA 3LCD - 2 PUERTOS HDMI - RESOLUCIÓN NATIVA XGA (1024 X 768 PIXELES)	
	CONECTA HASTA 50 DISPOSITIVOS COMO CHROMEBOOK TM, MAC R, IOS R O ANDROID Y MUESTRA SIMULTÁNEAMENTE HASTA 4 PANTALLAS AL MISMO TIEMPO	
8	DESCRIPCION	CANTIDAD
	PANTALLA INFLABLE DE PROYECCIÓN CON SOPORTE 300 PULGADAS (8 x 6 M)	1
	MEDIDAS: 8X6M 26FTX20FT 16: 9 PELICULA DE PROYECCIÓN INFLABLE PANTALLA SCREEN HOME BACKYARD THEATER	
	PANTALLA DE PROYECTOR DE SOPLADO PARA PATIO TRASERO AL AIRE LIBRE - INCLUYE VENTILADOR DE GRAN POTENCIA, ESTACAS DE BASE, AMARRES Y BOLSA DE ALMACENAMIENTO (26 PIES)	
	RESOLUCIÓN XGA - RESOLUCIÓN DE 1024 × 768 - LAMPARA E-TORL DE ALTA EFICIENCIA DURA HASTA 6.000 HORAS EN MODO NORMAL Y HASTA 12.000 HORAS EN MODO ECO.	
	MEDIDA DIAGONAL DE LA PANTALLA: 300 IN - PROYECCIÓN FRONTAL Y TRASERA - ESTA PANTALLA DEBE SOPORTAR LA PROYECCIÓN FRONTAL Y TRASERA, SIN COSTURAS NI PLIEGUES. LA CALIDAD DE LA IMAGEN DEBE SER LA MISMA PARA LA PROYECCIÓN FRONTAL Y TRASERA.	
	TELA OXFORD DE ALTA RESISTENCIA Y MATERIAL FOTOVOLTAICO. PUEDE SER REUTILIZADO. LA PANTALLA BLANCA SE FIJA CON VELCRO Y SE PUEDE DESMONTAR COMPLETAMENTE.	

Web Site: www.fundacionaccionesporcolombia.org E-mail: direccciongeneral@fundacionaccionesporcolombia.org
PBX: 375 08 88 Tel.: 313 661 39 Cel: 301 372 80 54 CALI- COLOMBIA.

Fundación
Acciones por Colombia

	DEBE SOPORTAR EL LAVADO Y SECADO A MÁQUINA – MOTOR DE 2/3HP(450W SOPLADOR) - ANILLO METÁLICO EN FORMA DE D, FUERTE Y DURADERO - CLAVIJAS DE TIERRA DE HASTA 11,5 (PULGADAS) DE LARGO, QUE SE PUEDAN INSERTAR PROFUNDAMENTE EN EL SUELO Y PROTEGER LA PANTALLA DE SER FÁCILMENTE DERRIBADA POR EL VIENTO. ANILLO METÁLICO EN FORMA DE D, FUERTE Y DURADERO - CLAVIJAS DE TIERRA - PUERTO DE ESCAPE PARA UNA RÁPIDA VENTILACIÓN, EQUIPADO CON UNA CREMALLERA PROFESIONAL Y CENTRÁNDOSE EN LOS DETALLES PERFECTOS. LA CUERDA DEBE SER ANTIENVEJECIMIENTO, A PRUEBA DE VIENTO, FUERTE Y DURADERA.	

NOTA: La entidad podrá adjudicar el presente proceso hasta el 100% del valor del presupuesto oficial estimado. El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas, corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, el Municipio no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

NOTA 1: El proponente debe tener claro y estipulado en sus costos que el Municipio tiene contribuciones adicionales (ver punto deducciones y retenciones), contribuciones obligatorias que representan un aproximado del 8.5% es decir, además del I.V.A, RETEICA, RETEFUENTE. Esta carga impositiva adicional, será revisada cuando se presenten precios artificialmente bajos.

En igual sentido:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los aquí firmantes.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interes comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.

3. Que conocemos la información general y especial y demás documentos de la invitación pública y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

4. Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato, de conformidad con lo solicitado en la invitación pública.

5. Que, si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato y a realizar todos los tramites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en el mismo.

6. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

7. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de responsables Fiscales (Artículo 60 de la Ley 61ª de 2000).

8. Que la siguiente oferta consta de dos sobres, el sobre No. 1 contiene (____) folios debidamente numerados, y el sobre No. 2 contiene la Propuesta económica. **(Anexo 3)**

Fundación
Acciones por Colombia

Atentamente,

CARLOS ARMANDO BURBANO RODRÍGUEZ
C.C. No. 94.064.692
Representante Legal
FUNDACIÓN ACCIONES POR COLOMBIA

Web Site: www.fundacionaccionesporcolombia.org E-mail: direccionejecutiva@fundacionaccionesporcolombia.org
PBX: 375 08 88 Tel.: 313 661 39 Cel: 301 372 80 54 CALI- COLOMBIA

El valor total de la propuesta es de VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENAL MIL PESOS M/CTE. ($27.150.000).

- **CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN ECONOMICA**

Una vez verificado el valor de la oferta se tiene que se encuentra dentro del presupuesto, teniendo en cuenta que el proponente: **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, **CUMPLE** con los Requisitos de Capacidad económica; obtiene calificación de **HÁBIL.**

3.1 VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad jurídica del proponente **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

PRESENTACION Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA:

EVALUACIÓN JURÍDICA		
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	Proponente **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca,	
DOCUMENTOS	**DESCRIPCION**	**CUMPLE / NO CUMPLE**

1. Carta de presentación de la propuesta	Documento firmado por el proponente **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca.	**CUMPLE**
2. Certificado De Existencia y Representación Legal De Personas Jurídicas o Matricula Mercantil Para Personas Naturales (Para todos los proponentes):	Presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Cali., con fecha de Expedición 15 de septiembre de 2022, código de verificación 0822PRT35D renovación 09 de marzo de 2022 – Fecha de matrícula 24/07/2007 y códigos de actividad comercial Actividad principal Código CIIU: 9499 Actividad secundaria Código CIIU: 8230 Otras actividades Código CIIU: 7112 Otras actividades Código CIIU: 9007	**CUMPLE**
3. Para todos los proponentes: Certificación pago aportes, (ANEXO N°4), aporte legal suscritos por el revisor fiscal	Presenta el anexo # 4 debidamente diligenciado y firmado por **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca	**CUMPLE**
4. Registro Único Tributario (Actualizado)	Aporta documento No.14808656573, con número de Nit 900164166-2 Fecha generación documento PDF: 2022 - 01 - 26.	**CUMPLE**
5. Fotocopia de Cedula Ciudadanía y Definición de la situación militar	Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca Aporta libreta militar de segunda clase, fecha de expedición 03/03/2021 distrito militar 017	**CUMPLE**
6.Verificación de antecedentes fiscales contraloría general de la república	Representante Legal **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca – NO aporta certificado persona natural, por lo que la entidad procede a consultar, dando como resultado el certificado con fecha de expedición 01 de octubre de 2022 y código de verificación No. 94064692221001133124 por la Contraloría General de la República. Se anexa certificado El certificado de la persona jurídica fue aportado por **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2, expedido el 27 de septiembre del 2022, código de verificación No. 900164166222092710354 7	**CUMPLE**
7.Verificación antecedente disciplinarios procuraduría general de la nación	**FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, aporta certificado No. 205991480 del 27 de septiembre de 2022, donde NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, representante legal de **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2., NO aporta CERTIFICADO, por lo que la entidad procedió a consultar en el sistema de la Procuraduría General de la Nación, CERTIFICADO ORDINARIO No. 206337334 del 01 de octubre del 2022, donde NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**CUMPLE**
8.Verificación certificado judicial	**CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, representante legal de **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2 - Aporta certificado de antecedentes judiciales de fecha 27 de septiembre del 2022, constatando que no tiene asuntos judiciales pendientes.	**CUMPLE**

9.Verificación certificado de Medidas Correctivas	**CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, representante legal de **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2, presenta certificado de consulta de medidas correctivas, certificado con número de verificación 42813278 el cual consta que el Representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, de fecha 27/09/2022	**CUMPLE**
10. Certificación que no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado (ANEXO # 5)	Proponente APORTA certificado de inhabilidades e incompatibilidades en donde declara NO estar limitado para contratar,	**CUMPLE**
11. Antecedentes – Inhabilidad por delitos Sexuales	**CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, representante legal de **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2 NO aporta Certificado; La Entidad verifica antecedentes de delitos sexuales en donde No Registra Inhabilidad. Se adjunta documento de verificación.	**CUMPLE**
12. Aceptación Condiciones Técnicas. (ANEXO # 2)	**CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, representante legal de **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2. PRESENTA Aceptación de Condiciones técnicas de conformidad a las condiciones y calidades requeridas.	**CUMPLE**
13. Declaración sobre multas y sancione de persona natural o persona jurídica, (anexo # 6ª o #6B)	Proponente Aporta certificación (ANEXO 6b Declaración sobre multas y sanciones, PERSONA NATURAL) en donde señala que en los últimos 5 años **NO** ha sido objeto de multas o sanciones por incumplimiento de obligaciones contractuales.	**CUMPLE**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de octubre de 2022, a las 13:31:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94064692
Código de Verificación	94064692221001133124

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206337334

WEB
13:37:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94064692:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

- **CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA**

En cumplimiento del deber ser de selección Objetiva previsto en la normatividad vigente, el Comité Jurídico encontró que, una vez analizada la propuesta allegada, desde la óptica de la documentación legal exigida en la Invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-VALLEELCERRITO-0051-2022, la propuesta presentada por el oferente, **CUMPLE** JURIDICAMENTE para continuar con el presente proceso de selección contractual.

3.2 VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad técnica del proponente **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual: donde en el numeral 6 de la invitación se solicita copia de dos contratos que tengan relación directa con el objeto contractual.

ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

ANEXO 8

RELACIÓN DE EXPERIENCIA

No	Objeto del contrato	Nombre del cliente / Contratante	Nombre del contratista (diferente o miembro del oferente)	¿El contratista es un proponente plural?	Porcentaje de participación	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Monto contratado (incluido adiciones)
1	Suministro de sistema de sonido, equipos técnicos para sonorización y pantallas led de proyección.	INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS DEL VALLE LTDA	FUNDACIÓN ACCIONES POR COLOMBIA	NO	N A	11/11/21	31/01/22	$31.000.000
2	adecuación física y montaje de sistema de audiovisuales	TEJADA RUBIO INGENIEROS ASOCIADOS	FUNDACIÓN ACCIONES POR COLOMBIA	NO	N A	12/11/19	10/01/2020	$19.000.000

Se firma en Cali a los Ventinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte

CARLOS ARMANDO BURBANO RODRÍGUEZ
C.C. No. 94.064.692 de Cali
Representante Legal
FUNDACIÓN ACCIONES POR COLOMBIA

Web Site: www.fundacionaccionesporcolombia.org E-mail: [illegible]@fundacionaccionesporcolombia.org
PBX 375 08 88 Tel. 313 661 39 Cel 301 372 80 54 CALI- COLOMBIA.

TEJADA RUBIO
Ingenieros Asociados
NIT 805002167-0

CERTIFICACIÓN:

TEJADA RUBIO INGENIEROS ASOCIADOS LIMITADA certifica que contrato a la **FUNDACIÓN ACCIONES POR COLOMBIA** identificada con el Nit 900.164.166-2, representada por el Señor Carlos Armando Burbano Rodríguez, para la adecuación física y montaje de sistema de audiovisuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOCALES COMERCIALES • REPELLO, ESTUCO, RESANES ESTUCO • PINTURA DE MANTENIMIENTO • PINTURA DE ACABADO • SISTEMA DE AUDIO Y PROYECTORES DE IMAGEN • CABINA DE SONIDO CON 32 CANALES Y AMPLIFICADOR	19.000.000.oo

VALOR DEL CONTRATO: Diecinueve millones de pesos ($19.000.000).

TIEMPO DE DURACIÓN: Duración del contrato sesenta (60) dias. Desde el 12 noviembre de 2019 hasta 10 de enero de 2020.

Su operación la realizó cumpliendo con todos los requerimientos técnicos, calidad y cantidades requeridas.

Se cumplieron todos los protocolos de seguridad industrial con personal capacitado

La presente certificación se firma a los 28 días del mes de octubre de 2020.

Att.

GERMAN TEJADA RUBIO
TEJADA RUBIO INGENIEROS ASOCIADOS LTDA
CC. .19439930
Representante legal

CALLE 11 87 109 - Teléfono 315 316 4967 / 3188274033 CALI - COLOMBIA
E mail: German_tejada@yahoo.com

20

EL INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS DEL VALLE LTDA
NIT 805023313-1

CERTIFICA QUE

La Fundación Acciones Por Colombia identificada con el **NIT 900.164.166-2**, ejecutó las actividades relacionas en el contrato No 010-2021, cuyo objeto fue la suministro sistema de sonido, equipos técnicos para sonorización y pantallas led de proyección, para la sala principal de audio visuales de los estudiantes de los programas Técnicos Laborales, por el valor de $ 31.000.000 (treinta y un millones de pesos), Proyecto realizado desde el 1 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022. Su operación se realizó cumpliendo con todos los objetivos trazados y cumpliendo a cabalidad con las exigencias de calidad y cantidad impuestas en los requerimientos técnicos.

La presente certificación se firma a los 16 días del mes de marzo de 2022

Omar Corredor Gómez Representante Legal
Instituto Centro de Sistemas del Valle Ltda.

Instituto Centro de Sistemas del Valle Ltda
Licencia de funcionamiento No 4143.2.21.5408 del 30 de julio de 2009 y No 4143.0.21.3064 de 27 de abril de 2018
Nit: 805.023.313-1 / Cali - Colombia
Carrera 38 Nº 4C - 47 Barrio Santa Isabel
PBX (2) 667 3331 - 660 2723 - Movil: 317 502 2652
www.systemcali.edu.co

El proponente **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, adjunta varias certificaciones, pero solo se toman dos que cumplen con lo requerido por la entidad. CUMPLIENDO así con los documentos válidos para la acreditación de la experiencia.

- **CONCLUSIONES VERIFICACIÓN TÉCNICA**

FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca CUMPLE con la capacidad tecnica requerida.

CONCLUSION DE LA VERIFICACION ECONOMICA, JURIDICA Y TECNICA.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes del oferente, se tiene:

NO.	OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES			EVALUACIÓN FINAL
		ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO	
3	**FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	expedida en Cali, Valle del Cauca				

TERCER OFERENTE CON LA PROPUESTA MÁS BAJA - Se procedió a evaluar la tercera oferta con el precio más bajo, propuesta presentada por proponente **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, proponente, que **CUMPLE** con la capacidad jurídica, técnica y económica; por lo expuesto en las consideraciones anteriores.

CONCLUSION

Luego de realizada la publicación en la plataforma del Secop II del informe de evaluación del presente proceso contractual, se evidencio que, los proponentes no observaron o subsanaron lo estipulado por el comité evaluador, por lo tanto, se recomienda la adjudicación del contrato al proponente **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** identificado con Nit. 900164166-2- Representante Legal: - **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero 94064692 expedida en Cali, Valle del Cauca, ya que la propuesta cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos por la entidad.

Dado en Cerrito (Valle del Cauca), a los CINCO (05) días del mes octubre de 2022.

FIRMAS COMITÉ EVALUADOR

Norman A Escobar C

NORMAN AUGUSTO ESCOBAR CRUZ
SECRETARIO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
EVALUADOR TÉCNICO Y ECONÓMICO.

Julian David Sanchez Valor

JULIAN DAVID SANCHEZ VALOR
CONTRATISTA
APOYO EVALUACIÓN TECNICA, ECONOMICA Y JURIDICA

MARITZA JINETH BARRA TIRADO
ASESORA JURIDICA

Hernan David Velez

HERNAN DAVID VELEZ
CONTRATISTA
APOYO EVALUADOR JURÍDICO